

ACTA N.º 107 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintitrés minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 69 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0122, RELATIVA A PLANES O PROYECTOS DE REINDUSTRIALIZACIÓN EN CAMPOO PARA IMPULSAR EL EMPLEO Y FRENAR EL DECLIVE INDUSTRIAL Y POBLACIONAL EN LA COMARCA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0069]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 70 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0121, RELATIVA A ESTRATEGIAS, PLANES Y GESTIONES DEL GOBIERNO PARA ATRAER LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA E IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS CÁNTABRAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4200-0070]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 15 de octubre de 2024, publicadas en el BOPCA n.º 146, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 167, relativa a aprobación de un Plan de Acción para la Inclusión Social que incluya líneas de estrategias y objetivos de actuación de todos los departamentos del Gobierno y otros extre-

mos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0167]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 168, relativa a establecimiento de las medidas pertinentes para controlar el precio de los alquileres haciendo uso de las herramientas establecidas en la Ley de Vivienda estatal y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0168]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 169, relativa a incrementar el número de profesionales necesarios para cumplir el plazo de resolución para la determinación de la discapacidad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0169]
- . Interpelación N.º 125, relativa a grado de cumplimiento del Acuerdo por la Educación en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 145, de 15.10.2024). [11L/4100-0125]
- . Interpelación N.º 131, relativa a situación en la que se encuentra la programación de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-2025, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0131]
- . Interpelación N.º 134, relativa a criterios y medidas para modernizar, revitalizar y redimensionar la estación de esquí y montaña Alto Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0134]
- . Pregunta N.º 701, relativa a motivo para cambiar el criterio en cuanto a las necesidades asistenciales de Castro Urdiales y otros extremos, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 145, de 15.10.2024). [11L/5100-0701]
- . Pregunta N.º 702, relativa a motivo por el que no se ha iniciado el proceso de licitación del hospital de alta resolución de Castro Urdiales, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 145, de 15.10.2024). [11L/5100-0702]
- . Pregunta N.º 703, relativa a fecha de inicio del proceso de licitación del hospital de alta resolución de Castro Urdiales y plazos que se manejan para el inicio y finalización de obras y su puesta en funcionamiento, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 145, de 15.10.2024). [11L/5100-0703]
- . Pregunta N.º 704, relativa a si se cree que las necesidades reales de la sanidad en el municipio de Castro Urdiales pasan por la construcción de un hospital de alta resolución en vez de reforzar y reestructurar las plantillas de profesionales, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 145, de 15.10.2024). [11L/5100-0704]
- . Pregunta N.º 714, relativa a motivo por el que no se ha convocado la Orden de ayudas a municipios de menos de 20000 habitantes destinadas a financiar sus gastos de administración electrónica y destino de la partida económica prevista para este programa de gasto, presentada por D. Pedro José Hernando García,

del Grupo Parlamentario Regional. [11L/5100-0714]

- . Pregunta N.º 715, relativa a si se considera que se está cumpliendo con el deber de asistencia y cooperación con los ayuntamientos de menos de 20000 habitantes para que puedan cumplir con sus obligaciones legales, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regional. [11L/5100-0715]
- . Pregunta N.º 723, relativa a gestiones realizadas para posicionar a Sidenor como socio industrial preferente de Talgo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0723]
- . Pregunta N.º 725, relativa a razones del incumplimiento del compromiso de que el informe provisional sobre la auditoría de la "trama de obras públicas" estaría listo en agosto de 2024, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0725]
- . Pregunta N.º 726, relativa a si se piensa colaborar con la justicia remitiendo al juzgado de instrucción núm. 5 de Santander la auditoría sobre la "trama de obras públicas", presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0726]
- . Pregunta N.º 727, relativa a forma de traspaso de adjudicatarios en el transporte sanitario programado, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0727]
- . Pregunta N.º 728, relativa a número de profesionales contratados y número de ambulancias en servicio, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0728]
- . Pregunta N.º 729, relativa a motivo del retraso que están sufriendo los pacientes que necesitan del transporte sanitario, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0729]
- . Pregunta N.º 730, relativa a número de reclamaciones presentadas por problemas relacionados con el transporte sanitario, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0730]
- . Pregunta N.º 731, relativa a forma de penalización de la falta de servicio provocada por los retrasos en el servicio de transporte sanitario, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0731]
- . Pregunta N.º 732, relativa a si se va a apostar por la moratoria para la no aplicación de las zonas de bajas emisiones en tanto exista una judicialización respecto a su implantación, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0732]

Las preguntas 701 a 704; 714 a 715; 725 a 726; y 727 a 731, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 28 de octubre de 2024.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) CALENDARIO DE TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2021, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA. [11L/2000-0004].

Oída la Junta de Portavoces, en sesión celebrada en el día de hoy, SE ACUERDA la aprobación del siguiente calendario:

- 21 de octubre, lunes. Sesión de la Comisión con el siguiente orden del día:

Punto único. Resolución en relación con la diferente interpretación entre el Gobierno y la Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte respecto a las enmiendas números 4 y 5 presentadas por el Grupo Parlamentario Regionalista a la Proposición de Ley de derogación de la Ley de Cantabria 8/2021, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, respecto a si suponen o no un aumento de créditos. [11L/2000-0004]

- 25 de octubre, viernes: reunión de la Ponencia.

- 28 de octubre, lunes: publicación en el BOPCA del Informe de la Ponencia.

- 31 de octubre, jueves: sesión de la Comisión para debate y votación del Informe de la Ponencia y las enmiendas presentadas, y aprobación del Dictamen.

- 31 de octubre, jueves: publicación en el BOPCA del Dictamen de la Comisión.

- 2 de noviembre, sábado: comunicación por los Grupos Parlamentarios de enmiendas y votos particulares para su defensa en Pleno.

- 4 de noviembre, lunes, en su caso: publicación en el BOPCA de enmiendas y votos particulares.

- 4 de noviembre, lunes: debate en Pleno del Dictamen de la Comisión.

B) CORRECCIÓN DE ERROR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2025. [11L/8118-0002]

Tras diversas deliberaciones y tras informe verbal del Letrado Secretario General, SE ACUERDA efectuar la siguiente corrección de error en el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2025, aprobado por la Mesa del Parlamento de Cantabria en su sesión del día 11 de octubre de 2024, de la siguiente manera:

Donde dice:

«411 CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC).»

Debe decir:

«411 INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA “RAFAEL DE LA SIERRA”.»

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,